

Quinto.—Aprobación por la Junta del Acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo López Montaña.—25.545.

## TRANSPORTES MUÑOZ AMEZCUA, S. L.

### *Junta General Ordinaria*

Por los Administradores de la sociedad se señala el próximo día 25 de junio de 2004, a las 19 horas, para la celebración de la Junta General, en el domicilio social, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

2. Ruegos y Preguntas.

En el domicilio social se encuentran los documentos contables de la sociedad que se someterán a la aprobación en la Junta.

Jaén, 24 de mayo de 2004.—Francisco Muñoz Fernández, Administrador.—26.301.

## TRES MARES, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle San Juan, 30, Zestoa), el día 29 de junio de 2004, a las 12:30, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, si fuese necesario en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003, así como de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

A los efectos legales oportunos se informa a los socios del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las cuentas anuales, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Zestoa, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Mirones Diez.—27.005.

## TRIDOL, SOCIEDAD LIMITADA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios*

El Administrador Único de la Sociedad Tridol Sociedad Limitada, convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Avenida de Francia número 6, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), a las diez horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el referido ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hayan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), a, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don José Manuel Díaz Contreras.—27.795.

## TURIS IMPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general de accionistas*

Por decisión de la Administración de la compañía se convoca Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiere lugar, y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y del informe de gestión referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que habrá de ser objeto de examen por la Junta, la cual se halla ya a disposición de los mismos, quienes podrán solicitar su envío gratuito a sus propios domicilios.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, don Juan Dagas Caballero.—26.971.

## TURISMO DE ORCE, S. L.

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Borreguiles, n.º 5, de Maracena (Granada), el próximo 26 de junio de 2004, a las once horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Cuenta Anuales del ejercicio 2003, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los socios la documentación objeto de debate

de la que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Granada, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, Juan de Dios Castro Yeguas.—25.975.

## VAQUERÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión de un Administrador solidario, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 24 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, calle Galileo, número 21, bajo (Salamanca), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de los Administradores solidarios correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003 y de otros resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta. Los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 26 de mayo de 2004.—Un Administrador solidario, M.ª Esperanza López-Casero Diez.—26.084.

## VENCO ELECTRÓNICA, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador Solidario de la Compañía, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2004 a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003. Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de retribuciones.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Reelección de administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Hospitalet de Llobregat, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, D. Josep Clotet Llorca.—26.932.

## VENTURADA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

### *Junta general ordinaria*

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cum-

plimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, 1, el día 29 de junio de 2004, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Designación de Auditor para la censura y auditoría de las cuentas de la sociedad.

Tercero.—Exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad y establecimiento de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación, en su caso; designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y cuantos acuerdos fueran precisos a este fin.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (35/2003, de 4 de noviembre), con modificación de los Estatutos sociales en los artículos afectados; supresión de las menciones estatutarias referidas al comité de auditoría e incorporación a los mismos de las menciones obligatorias impuestas por la mencionada Ley, con adición del o los artículos precisos.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Rodríguez de la Flor y del Toro.—25.690.

**VERDELLANO, S. L.**

*Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en Salamanca el día 31 de diciembre de 2003 ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas la disolución con liquidación de la entidad. Igualmente se ha aprobado el balance de liquidación que queda como sigue:

	Euros
Activo:	
Cientes (Promociones Urbanas Montellano, S.L.) .....	208.800,00
Tesorería .....	26.736,18
Socios por dividendo a cuenta recibido .....	70.000,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>305.536,18</b>

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios .....	196.848,80
Capital suscrito .....	10.818,22
Reservas .....	186.030,58
Acreedores a corto plazo .....	108.687,38
Hacienda Pública .....	106.867,88
Acreedores (Alt Advocati, S.L.) ..	1.819,50
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>305.536,18</b>

Salamanca, 26 de mayo de 2004.—Los Liquidadores, Arsenio Barbero Martín y Lorenzo Fuentes Sánchez.—27.084.

**VÍCTOR BERNABÉ E HIJOS, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Víctor Bernabé e Hijos, S. A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Carretera de Soria, 19. La Lastrilla (Segovia), el día 28 de Junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria, y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y para efectuar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de la normativa vigente, está a disposición de los accionistas la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

La Lastrilla, 25 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor Bernabé Pinela.—26.313.

**VILLANUEVA DEL PITAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en la finca Villanueva del Pitamo, Dos Hermanas (Sevilla), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Sevilla, 21 de mayo de 2004.—Fdo. D.ª Celia Sánchez-Bedoya Fernández-Mensaque, Secretario.—26.257.

**VIZCAÍNA DE BANDAJES Y CARRETILLAS, SOCIEDAD LIMITADA**

*Anuncio de Escisión Total*

Se hace público que la Junta General Universal de la referida Sociedad, celebrada el 21 de mayo de 2004, aprobó por unanimidad tanto el balance de escisión cerrado el 31 de diciembre de 2003, como su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos Sociedades, una de nueva creación, «Vizcaína de Bandajes y Carretillas, S.L.», y otra preexistente, «Gestión Carretillas Elevadoras, S.L.», todo ello conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sondika, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único, María Esther Aller Suárez.—25.309.

y 3.ª 2-6-2004

**WISCO ESPAÑOLA, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Guipúzcoa, Calle Camino, número 1, piso principal de San Sebastián, el día 17 de junio de 2004 en primera convocatoria a las once horas y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Acta de la Junta celebrada el 25 de abril de 2003.

Segundo.—Situación de «Estampaciones Dini, Sociedad Anónima».

Tercero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2003 de cada empresa del Grupo.

Cuarto.—Informe de los auditores sobre el ejercicio 2003 en Wisco y Mecauto.

Quinto.—Previsiones para el 2004 para cada empresa del Grupo.

Sexto.—Reestructuración societaria del Grupo Wisco.

Séptimo.—Marcha general del Grupo Wisco en 2004.

Octavo.—Nuevas inversiones.

Noveno.—Revocación de los actuales auditores y nombramiento nuevos Auditores de Cuentas de cara a la verificación de las cuentas anuales de 2004.

Décimo.—Aplicación de resultados del ejercicio social 2003.

Undécimo.—Otros temas de interés.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Betelu (Navarra), 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Venancio Diez Arana.—27.614.

**WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Convoca a Junta Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en la Calle Halcón, 36-38, de